

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5849 *Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Comarca de La Jacetania (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Administrativo adscrito a Recursos Humanos, jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a Intervención, jornada completa.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, jornada completa.
- Una plaza de Técnico-Coordenador adscrito a Servicios Externos, jornada completa.
- Una plaza Limpiador/a, jornada parcial.
- Una plaza Auxiliar Administrativo adscrito a Servicios Sociales, jornada completa.
- Tres plazas de Monitores Deportivos, jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Comarca de La Jacetania y en su sede electrónica (<http://jacetania.sedelectronica.es>).

Jaca, 20 de febrero de 2023.–La Presidenta, Montserrat Castán Arnal.